



SOCIEDAD ANÓNIMA
HULLERA VASCO-LEONESA

INFORMACION TRIMESTRAL

DECLARACIÓN INTERMEDIA CORRESPONDIENTE AL

Periodo: PRIMER TRIMESTRE

Año: 2009

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR:

Denominación social: Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa

Domicilio social: José Abascal, 53. 4ª Planta. Madrid, 28003.

CIF: A24000960

Persona que asume la responsabilidad de la información: D. Francisco Blanco Balín, Letrado Asesor.

Facultado para firmar el presente documento en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 22 de junio de 2006.

2.- CONTENIDO INFORMACION TRIMESTRAL

- A) Avance trimestral de resultados.**
- B) Evolución de los negocios.**
- C) Bases de presentación y normas de valoración.**
- D) Dividendos distribuidos durante el periodo.**
- E) Hechos significativos.**



A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

<i>Uds.: Miles de Euros</i>	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Importe neto de la cifra de negocios	27.250	26.555
Resultados de explotación	1.920	3.556
Resultados antes de impuestos de actividades continuadas	1.927	3.417
Resultados del ejercicio de actividades continuadas	1.717	3.130
Resultado del ejercicio	1.717	3.130

Capital suscrito	24.706	24.706
-------------------------	---------------	---------------

Número de personas empleadas	641	648
-------------------------------------	------------	------------

B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El importe de la cifra de negocios ha sido de 27.250 miles de euros, con un incremento del 2,6% sobre el mismo periodo del ejercicio anterior. Este crecimiento de la cifra de negocio es el efecto neto de tres factores: una disminución de las toneladas de carbón suministradas a centrales térmicas, un mayor precio de venta del carbón en el primer trimestre de este ejercicio, al haberse regularizado los precios de 2008 en el segundo trimestre del año y una ligera disminución de las ayudas al funcionamiento con respecto a 2008.

En lo que respecta a los resultados de explotación, el descenso respecto del ejercicio 2008, se explica principalmente por el crecimiento de la partida Trabajos realizados por Otras Empresas (+21,6%), debido a que la subida de precios que tuvo lugar en



2008 como consecuencia del aumento de los precios de las materias primas, se produjo en el segundo trimestre del año, y a la disminución de Otros Ingresos de Explotación, que en el primer trimestre de 2008 registró un ingreso extraordinario por un importe de 1.085 miles de euros, como consecuencia del fallo favorable para la Sociedad de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, por la que el Instituto Nacional de Empleo le reintegró 521 miles de euros, por cuotas de desempleo correspondientes a los años 1986, 1987 y 1988, así como los correspondientes intereses por un importe de 564 miles de euros.

La inversión en el periodo ha sido de 1.965 miles de euros, como consecuencia principalmente del avance de las obras que la Sociedad continúa desarrollando en la Planta 740 del Pozo Emilio del Valle.

El cash-flow del trimestre ha ascendido a 5.715 miles de euros.

C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

Los resultados del primer trimestre del ejercicio 2009 han sido preparados de acuerdo a los principios contables y criterios de valoración recogidos en el nuevo Plan General de Contabilidad de 2007 y que se corresponden con los aplicados por la Sociedad en las Cuentas Anuales del ejercicio 2008, aprobadas por la Junta General el pasado 30 de abril de 2009.

D) Dividendos distribuidos durante el periodo.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2009 no se ha distribuido ningún dividendo.

E) Hechos significativos.

Los hechos relevantes comunicados durante el primer trimestre de 2009 han sido los siguientes:

Con fecha 9 de marzo de 2009, la Sociedad comunicó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008. Hecho relevante número: 105249.



Con fecha 10 de marzo de 2009, la Sociedad comunicó que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 5 de marzo de 2009, con asistencia de todos sus miembros, acordó por unanimidad, a propuesta del Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, modificar determinados artículos del Reglamento del Consejo de Administración, con objeto de aumentar el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno. En concreto, se modificaron los artículos 4 (Funciones y facultades del Consejo de Administración); 5 (Convocatoria y reuniones del Consejo de Administración); 9 (El Secretario); 11 (Nombramiento de Consejeros); y 12 (Cese de Consejeros). Hecho relevante número: 105330.

Con fecha 25 de marzo de 2009, la Sociedad comunicó el anuncio de convocatoria de Junta General y la propuesta de acuerdos sometidos a aprobación. Hecho relevante número: 106042.

Por último, con fecha 30 de marzo de 2009, la Sociedad comunicó la Información exigida por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores referida al ejercicio 2008. Hecho relevante número: 106295.